



SANTA FE, 09 de junio de 2014.

VISTO la Resolución CD N° 115/14 que se concede licencia, por razones de salud y por el término de seis meses, al Ing. Hugo ZINGARETTI, como Consejero Docente de este Cuerpo.

ATENTO que la Resolución CD N° 276/13 norma el orden de suplencia, de acuerdo a lo actuado por la Junta Electoral que consta en su acta de fecha 13 de septiembre de 2013, constituida para la elección de Consejeros Directivos Profesores Titulares y Asociados y Profesores Adjuntos, para el período 2014 -2017, y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por el cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar, a partir de la fecha, al Dr. Carlos Alberto MARTÍN, DNI N° 13.509.441, como Consejero Docente, ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ARTÍCULO 2º.- Incorporar al Dr. Carlos MARTÍN a la Comisión Permanente de Interpretación y Reglamentos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 120/14